



217 05	BanChiapas
---------------	-------------------

\$ 59,515,781.14

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Promover y facilitar el acceso al financiamiento público y privado, mediante el otorgamiento de aportaciones solidarias para la creación, fortalecimiento y consolidación de empresas sociales y el desarrollo de las capacidades sociales, productivas y gerenciales de los grupos y organizaciones sociales, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión.

Visión

Ser una institución con alto sentido social y humano, que impulse el desarrollo y acceso al financiamiento para una economía social fuerte, con una política social incluyente, justa, equitativa, solidaria y democrática.

ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN EST. DE DESARROLLO / ORG. PUB.

Eje Grupo Política Pública Objetivo del Plan Estrategia Objetivo Estratégico Inst.	Descripción
2 03 1 01 02 01	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad. Banchiapas. Desarrollo Social. Promover y facilitar el acceso de financiamiento a la población en condiciones de pobreza, marginación o exclusión. Se impulsarán sistemas alternativos y solidarios de financiamiento. Promover y facilitar el acceso al financiamiento a la población en condiciones de pobreza, marginación o exclusión.



No. O. E.	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Numerador / Denominador	Cantidad	%
01	Índice de atención a municipios.	Municipios atendidos. / Total de municipios del Estado.	37.00 118.00	31.36
01	Atención a las solicitudes de apoyo.	Solicitudes de apoyo atendidas. / Total de solicitudes recibidas.	277.00 277.00	100.00

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
Gran Total Beneficiario	59,515.78	57,197.39	2,318.39	58,089.73	1,426.05	0.00	0.00	51,681.30	1,437.85	6,396.63	0.00	0.00
Adulto												
Femenino	50,000.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Persona												
Femenino	4,121.67	3,205.06	916.61	3,481.13	640.54	0.00	0.00	752.61	625.49	2,743.57	0.00	0.00
Masculino	5,394.12	3,992.33	1,401.79	4,608.60	785.52	0.00	0.00	928.69	812.36	3,653.07	0.00	0.00

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%	Monto
EG	Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	84.01	50,000,000.00
RN	Desarrollo Sustentable.	7.99	4,757,890.57
PS	Participación Solidaria.	7.99	4,757,890.57

INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
P			9,515,781.14	50,000,000.00
	A	Dirección Estratégica	9,515,781.14	0.00
	B	Fomento a la Industria y al Comercio	0.00	50,000,000.00
		Presupuesto Total	9,515,781.14	50,000,000.00



PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	5,546,121.27
Fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de organizaciones y grupos de trabajo, vulnerables y excluidos.	1,184,041.19
Fomento de empresas sociales e intermediarios financieros populares sustentables.	1,003,827.44
Promover y facilitar el acceso a financ. y formación de inst. financieros populares a través de aportaciones solidarias.	954,755.19
Apoyo para la creación y fortalecimiento de empresas sociales urbanas sustentables.	827,036.05
Proyectos de Inversión	
Fideicomiso Fondo de Empresas Sociales.	50,000,000.00



217 05 BANCHIAPAS

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2008

- P OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**
- A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**
- B FOMENTO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO**

Banchiapas, como órgano administrativo desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Desarrollo Social, cuenta con plena autonomía técnica, administrativa, de gestión, operativa, presupuestal y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones, y tiene como objetivo promover y facilitar el acceso al financiamiento a hombres y mujeres en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión que se encuentren organizados en figuras legalmente reconocidas y/o en grupos de trabajo, consistente en aportaciones solidarias, financiamiento, asistencia técnica, capacitación, asesoría especializada en proyectos sociales y formación, que fortalezcan su capacidad organizativa, productiva y gerencial, para mejorar sus ingresos y condiciones de vida, desde una perspectiva de factibilidad social, técnica, económica y sustentabilidad ambiental; asimismo, se impulsan sistemas alternativos y solidarios de financiamiento, gestionando la creación de nuevas empresas sociales sustentables existentes e instrumentos financieros populares.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas solidario 2007-2012, Banchiapas, es una política pública y proyecto estratégico y se encuentra en el eje rector de Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.

Banchiapas, trabaja por medio de convocatorias públicas donde las organizaciones sociales y grupos de trabajo, presentan sus propuestas de proyectos con factibilidad social, viabilidad técnica, sustentabilidad ambiental y probada capacidad de pago, mismos que son validados y dictaminados para determinar cuáles son susceptibles de ser apoyados.

Para el 2008, se tiene programado el lanzamiento de dos convocatorias de las cuales se espera recepcionar 277 proyectos que serán analizados y atendidos conforme a las reglas de operación.

Para el cumplimiento de sus funciones cuenta con una estructura integrada por una Dirección General, tres Direcciones sustantivas, la Dirección de Aportaciones Solidarias, Dirección de Empresas Sociales Urbanas, Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica y por una Unidad de Apoyo Administrativo.

La Dirección General, dentro de las actividades sustantivas está la de promover y vigilar la realización de análisis de la viabilidad de los proyectos de inversión, así como el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos administrativos y operativos de los programas, además de coordinar, planear y supervisar el desarrollo de las actividades de las diferentes áreas de Banchiapas, fomentando la coordinación con instituciones públicas, privadas, organismos internacionales, agencias multilaterales de cooperación, con organizaciones no gubernamentales y académicas para establecer mecanismos permanentes de cooperación para la capacitación, asesoría y financiamiento, así como promueve el crecimiento del patrimonio del fideicomiso de administración.

La Dirección de Aportaciones solidarias, promueve y facilita el acceso al financiamiento con instituciones financieras, aportaciones solidarias y el apoyo y asesoramiento en la formación de instrumentos financieros para la formación y fortalecimiento de empresas sociales; realiza análisis de viabilidad de los proyectos de inversión e instrumentos financieros con las organizaciones y grupos de trabajo que cuenten con un potencial administrativo, gerencial y productivo, que le permita desarrollar las acciones y actividades antes mencionadas.

Por lo que en el ejercicio 2008, se dará seguimiento a los 52 proyectos que se esperan ser apoyados con recursos del ejercicio 2007, así como llevar a cabo (92) noventa y dos reuniones con organizaciones sociales y grupos de trabajo y coordinación interinstitucional, esperando recepcionar en las dos



convocatorias, 110 proyectos de los cuales serán analizados y validados social, técnica y económicamente de acuerdo a las reglas de operación de la convocatoria.

La Dirección de Empresas Sociales Urbanas, promueve, facilita el acceso a aportaciones solidarias e instrumentos financieros de la población urbana de escasos recursos, realiza acciones en coordinación con instituciones públicas y privadas para establecer mecanismos de cooperación, realiza análisis de viabilidad de los proyectos de inversión e instrumentos financieros de las personas organizadas en grupos de trabajo y asociaciones legalmente reconocidas, además de realizar seguimiento y acompañamiento de los proyectos autorizados.

Con base en las acciones desarrolladas en el 2007, para el ejercicio 2008 se pretende dar continuidad a los 45 proyectos que se esperan sean apoyados con recursos del 2007 y con las dos nuevas convocatorias del 2008, se espera como resultado atender un mayor número de proyectos recibidos que el ejercicio 2007.

Para lograr lo anterior, se realizarán acciones de promoción que les permitan tener acceso al financiamiento a los diversos grupos de trabajo y organizaciones sociales de pequeños productores, derivándose de ello la recepción de los proyectos que se generen, a los cuales se les hará la validación de campo, el dictamen correspondiente y se realizará el acompañamiento y seguimiento respectivo; en esto último se privilegiará la capacitación de los grupos para que estos provengan de otras fuentes financieras, para que se alcancen los propósitos planteados y que la institución cumpla con ese segmento de la población excluida y marginada del financiamiento público y privado.

Los apoyos que se otorguen a los grupos sociales que presenten proyectos en ambas convocatorias, serán aprobados por el comité de financiamiento del Fondo de empresas Sociales (FES) creado para tal efecto y que está integrado de manera interinstitucional y personal ajeno a la institución.

Finalmente, cabe destacar que se hará una evaluación final de los grupos atendidos con recursos del año 2007, para ver el impacto logrado con los apoyos otorgados, para que de esta forma retroalimentarnos internamente y nos permita mejorar la atención en lo futuro.

La Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica, facilita y promueve el acceso a la capacitación, asesoría y asistencia técnica a personas organizadas en grupos de trabajo y organizaciones legalmente reconocidas; diseña metodologías e instrumentos y herramientas adecuadas para llevar a cabo talleres de capacitación y asesoría, además de promover el diseño y elaboración de guías, manuales para el fortalecimiento de empresas sociales e instrumentos financieros; es decir, se pretende que en materia de capacitación, se otorguen capacitaciones con temas de interés de las organizaciones solicitantes, usando esquemas adecuados a la población objetivo, con personal calificado y con experiencia, considerando que se debe tener el máximo impacto en el desarrollo de nuevas habilidades y mejora de capacidades personales, esta dirección realizará acompañamientos en el desarrollo de los talleres.

Con base en las acciones desarrolladas en el 2007, para el ejercicio 2008 se pretende dar continuidad a los 25 proyectos apoyados con recursos del 2007 y con las dos nuevas convocatorias del 2008, se espera como resultado atender un mayor número de proyectos recibidos que el ejercicio 2007.

En asesorías, se pretende mejorar los procesos que se realizan de manera cotidiana por los directivos o socios de las organizaciones, de manera que puedan ser más eficientes y mejorar la competencia dentro el mercado, ya sea para incrementar el volumen de producción o la calidad de los productos ofertados, de manera que los beneficios sean equitativos a todos aquellos socios de las organizaciones sociales beneficiadas a través de este esquema y en Asistencia Técnica, va encaminado al desarrollo de nuevos productos, tecnologías, diseño de marcas o manejo de nueva tecnología, que mejore el desempeño del personal que labora en las organizaciones, se pretende lograr la diversificación de productos ofertados y el uso intensivo de los recursos.



SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS **PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007.**

P OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS **A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 – 2012, Banchiapas, es una política pública y proyecto estratégico dentro del eje rector de Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.

El Gobernador del Estado de Chiapas, Lic. Juan Sabines Guerrero, creó Banchiapas como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, con plena autonomía técnica, administrativa, de gestión, operativa, presupuestal y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones, con el objetivo de promover y facilitar el acceso al financiamiento a la población en condiciones de pobreza, marginación o exclusión, mediante:

- El otorgamiento de aportaciones solidarias para fortalecer la economía social sustentable.
- La promoción de Instrumentos e Intermediarios financieros populares.
- El mejoramiento de las capacidades sociales, productivas y gerenciales para el impulso, fortalecimiento y consolidación de empresas sociales, en un marco de factibilidad social y sustentabilidad ambiental.

El pasado 08 de mayo se convocó a las organizaciones sociales, grupos de trabajos a presentar proyectos para la creación y/o consolidación de instrumentos e intermediarios financieros populares que demuestren un alto potencial para generar bienestar económico y social a la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión de nuestro Estado. En el mismo evento se firmó un convenio de colaboración para el co financiamiento con el Corredor Biológico Mesoamericano México, por 25 millones de pesos.

A partir de la emisión de la convocatoria Banchiapas 2007, se han sostenido 38 reuniones de trabajo con 83 organizaciones de productores de maíz, café orgánico, ganado, jitomate orgánico, miel y recursos forestales, así como con grupos de carpinteros, de ecoturismo y artesanías, locatarios de mercados, empresas sociales exitosas y universitarios emprendedores con proyectos innovadores en las regiones Fronteriza, Altos, Sierra, Frailesca, Soconusco, Centro y Selva.

Al cierre de la convocatoria el 22 de junio, se recibieron 132 proyectos con un monto total solicitado de 58.5 millones de pesos.

De lo anterior, son susceptibles de ser apoyados aproximadamente 122 proyectos que se consideran viables de acuerdo las reglas de operación de Banchiapas; de los cuales 52 proyectos en las actividades de acopio y comercialización de café orgánico, miel, maíz, transformación de la madera, innovaciones tecnológicas en invernaderos; 45 proyectos de Empresas Sociales Urbanas, en el giro de comercialización de abarrotes, artesanías, locatarios de mercados, fortalecimiento en taller mecánico y ferretería, además de una planta purificadora de agua; 25 proyectos en capacitación y asistencia técnica, de los cuales destacan en la mejora de procesos administrativos, comerciales y productivos de las organizaciones productoras de café y miel, apoyo al desarrollo y creación de empresas de jóvenes universitarios apoyados por incubadoras de negocios, capacitación para la creación de instrumentos financieros al interior de las organizaciones sociales, todos estos procesos de capacitación están dirigidos a la mejora de la calidad de vida a través del fortalecimiento del capital humano y social de las organizaciones sociales.

Es importante destacar que la aprobación de los apoyos brindados, giró en torno a la factibilidad social, económico, ambiental y probada capacidad de pago de los proyectos, que en la mayoría recae en el sector de mayor marginalidad y exclusión de nuestro Estado.

Así también se invitaron a 30 líderes de productores chiapanecos al Estado de Michoacán, con fin de promover nuevas tecnologías alternativas que respeten el preciado capital humano de nuestra entidad, para



conocer experiencias de agricultura orgánica, la producción y aplicación de insumos orgánicos como la lombricultura, los biofertilizantes quelatados como supermagro, el sulfocálcico para el control y prevención de enfermedades e inoculantes biológicos a base de micorrizas para el fortalecimiento del sistema radicular para un mejor aprovechamiento de los nutrientes. Lo anterior se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Michoacán.